

# La Calidad en la enseñanza actual

Rafael Juan Marco Muedra

*Profesor de Secundaria*

*Miembro del Grupo MATEMA de Investigación y Renovación Pedagógica.*

*Secretario de la Asociación para la Formación Permanente y Renovación Pedagógica COVAL.*

*Jefe del Departamento de Evaluación de FERE-COVAL.*

*Miembro del Comité de Calidad de FERE-COVAL*

*Evaluador de Modelo E.F.Q.M*

En los últimos años la preocupación por la calidad en la enseñanza ha ido poco a poco concienciando a todos los estamentos. Si nos remitimos a la Administración educativa y a nivel legislativo, la LOGSE en su preámbulo dice: “...Asegurar la calidad de la enseñanza es uno de los retos fundamentales de la educación del futuro...” a través de una evaluación general del Sistema educativo, por lo que crea el INCE (Instituto Nacional de Calidad de la Educación) que contará con la participación de las Comunidades Autónomas. Posteriormente el Título IV “De la calidad de la enseñanza” de la citada Ley, en su artículo 55 hace hincapié en que “los Poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad y mejora de la enseñanza”, y hace mención de la cualificación y formación del profesorado, de la programación docente, de los recursos educativos, etc., que desarrolla en sus artículos 56 al 62.

La LOPEG que en su Título Preliminar incide en la evaluación y posterior garantía en la enseñanza de Calidad, pero ahora desde aspectos como: el fomento de la participación de la Comunidad educativa en la organización y gobierno de los Centros, el apoyo al

funcionamiento de los Órganos de gobierno de los Centros, el impulso constante de la formación continua, la creación de procedimientos para la evaluación del sistema educativo, etc..

Posteriormente y para el desarrollo legislativo de las Leyes orgánicas antes citadas se publica en el B.O.E. nº 131, de 2 de junio de 1998, una Resolución de la Dirección General de Centros educativos, por

## Pero ¿qué es Calidad? y ¿desde qué ángulos se puede realizar?

la que se dictan instrucciones para la implantación con carácter experimental, del MODELO EUROPEO DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS CENTROS DOCENTES y el 13 de junio del mismo año en el B.O.E nº 141 aparece una Orden por la que establece el Plan Anual de Mejora en los Centros docentes públicos dependientes del M.E.C. y en el que se dictan instrucciones para su desarrollo y aplicación.

Toda esta legislación será la que preparará a la sociedad para la publicación de la tan esperada L.O.C.E. que pondrá la guinda y marcará el camino a seguir en este siglo XXI, donde uno de los retos habrá de ser la Educación y para ello tenemos que disponer de un marco legal que favorezca una

enseñanza de Calidad. Ahora tenemos la esperanza de que esta ley orgánica, cuya filosofía responde, en gran parte de ella, a las inquietudes expresadas reiteradamente por la mayoría del estamento educativo, tenga un desarrollo y una aplicación que colme dichas ilusiones, y no se quede en mera especulación.

Todo este preámbulo nos debe dar pie a crear entre todos aquellos implicados, directa e indirectamente, en temas educativos, una concienciación que nos lleve a la necesidad de replantearnos la búsqueda y consecución de una Calidad

en nuestros Centros educativos con vistas, tal como hemos citado antes, al reto del presente siglo XXI.

Pero ¿qué es Calidad? y ¿desde qué ángulos se puede realizar?. Una definición que en su momento nos llamó la atención es aquella que nos dice: “Calidad es hacer bien las cosas que se deben hacer”, de ahí que si reflexionamos al respecto nos lleve a valorar unos aspectos que son clave en esta empresa:

- Calidad es lograr que nuestros “clientes”, tanto internos (personal docente, no docente,...) y externos (padres, alumnos, sociedad,...) estén satisfechos de todo aquello en que el Centro educativo les “ofrece”.
- Calidad es una correcta utilización de los recursos disponibles,

tanto propios como ajenos, tanto humanos como materiales,...

- Calidad es desarrollar en el Centro educativo una mejora continua, contrastada y valorada por todos.
- Calidad implica a todos y a todo (personas, organización, procesos, actividades, resultados,...)

La Calidad a su vez es un bien público, lo que conlleva un desafío tanto personal como profesional, de ahí que tengamos que hacer hincapié en la responsabilidad de que, ha de ser TODA la Comunidad la que lleve a buen puerto la travesía en que nos hemos embarcado, y en no caer en el escepticismo y esperar que se nos dé todo resuelto, o sea, que hagan otros lo que nosotros deberíamos hacer, o al menos, intentar hacer.

Gestionar un Centro en el que se desee diseñar un Modelo de Calidad implica actuar con unos principios en los que es necesario tener presente una serie de premisas:

- Lograr un funcionamiento óptimo en el tema de liderazgo, no son solamente líderes los miembros del equipo de dirección, lo son también todas aquellas personas que tienen algún cometido y responsabilidad en el Centro: Coordinadores, Jefes de Departamento, etc..
- Crear un sistema organizativo muy claro, de forma concisa y concreta, que nos garantice los

derechos y deberes, los niveles de participación, ya que son el hilo conductor de un diseño educativo encaminado a la Calidad total.

- Conseguir que cualquier planificación, organización, diseño y actividad que se desarrolle en el Centro tenga como objetivo fundamental la consecución de la Calidad para alcanzar la excelencia.

Ahora bien, hemos de tener muy presente como docentes, que el aula como contexto de enseñanza-aprendizaje es la base en que se debe apoyar un Centro educativo para la consecución de parte de sus objetivos, pero no hemos de olvidarnos que nuestros Centros viven cara a la sociedad, las aulas no son reinos de Taifas donde cada uno desarrolla su acción a espaldas de la Comunidad, por ello es de suma importancia que todos nos veamos implicados en la búsqueda de una mejora, como equipo coordinado que aporta todo aquel bagaje personal y profesional que llevamos dentro.

Por ello volvemos a incidir en la necesidad de crear una cultura de la Calidad; al realizar nuestro Plan General Anual de Centro, debemos de incorporar todos aquellos aspectos de Mejora que aparecieron contemplados en nuestra Memoria de Final de Curso, en estos momentos en un porcentaje muy elevado este

aspecto se queda en mera anécdota, de ahí que propongamos algo que podría servir para conseguir hacer efectivo aquellos aspectos antes citados.

Pero, ¿cuáles serían los pasos a seguir?, presentamos una propuesta dentro del ámbito del Modelo Europeo de Gestión de la Calidad (EFQM):

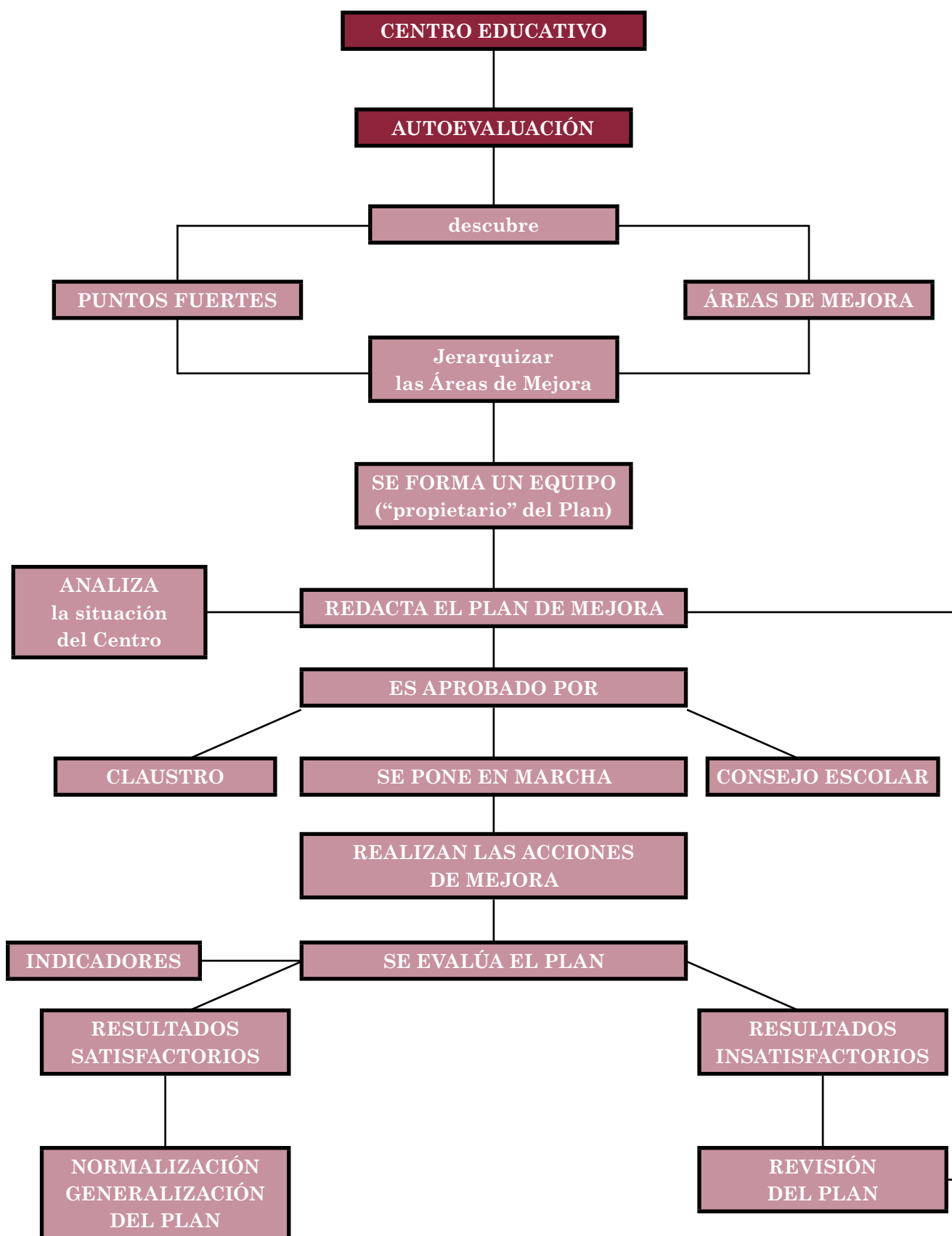
Si analizamos el mapa conceptual presentado posteriormente nos encontramos como punto de partida, un Centro educativo, en el que su Equipo Directivo, Entidad Titular..., se plantea la necesidad de mejorar su Calidad en cualquier ámbito, para ello deberá previamente realizar una/s jornada/s de sensibilización al Claustro y Consejo Escolar, ya que todos los estamentos representados en él deberán participar en mayor o menor medida en el desarrollo de esta mejora.

Tras lograr una conformidad de todos ellos, se deberá realizar una autoevaluación, para ello tienen a su disposición diversos materiales por ejemplo, la propuesta por el MECD se puede tomar como punto de partida ya que ha adaptado el Modelo de Excelencia basado en el EFQM, salvo que sea el propio Centro el que prepare el documento; o bien otros, que se pueden localizar en las páginas WEB que aparecen en cualquier buscador de INTERNET.

---

**La Calidad a su vez es un bien público, lo que conlleva un desafío tanto personal como profesional, de ahí que tengamos que hacer hincapié en la responsabilidad de que, ha de ser TODA la Comunidad la que lleve a buen puerto la travesía en que nos hemos embarcado**

---



Una vez realizada la autoevaluación, con objetividad, en la que deben participar tanto el personal docente como el no docente, así como una representación significativa de alumnos y padres, dispondremos de unos resultados bastante significativos en los que podremos detectar los Puntos Fuertes (aquellos más reconocidos del Centro y que es valorado positivamente por todos) y las Áreas de Mejora (aquellas “parcelas” del Centro en las que se debería poner énfasis en el momento de plantearse cualquier acción de futuro).

Seleccionadas y jerarquizadas aquellas áreas de mejora detectadas, se planteará la puesta en marcha del Plan/es de Mejora, en un principio con resultados a corto plazo (así se evitarán las deserciones). Para ello, de forma voluntaria, se implicará a un colectivo de personas que directamente estén más o menos vinculadas con el “problema” detectado.

Este grupo de personas realizará un análisis de la situación actual del Centro con relación al área a mejorar (es recomendable que dicho análisis, a ser posible, aporte datos cuantitativos, con vistas a poder compararlos con los de la evaluación final que en su momento se realizará del Plan desarrollado, trabajado y completado).

Una vez concluido dicho análisis, el equipo “propietario” redactará el Plan con unos objetivos muy concretos y lo más operativos posibles, donde además de a las personas que en él participan, deberá contemplar la temporalidad, las acciones a desarrollar, las herramientas con que trabajarán, los indicadores

que en su momento les servirán de elementos evaluadores de los resultados conseguidos, siempre que sea posible cuantitativos, y todo aquello que clarifique lo que va a ser el Plan para así poderlo “defender” ante el Claustro y Consejo Escolar, que a fin de cuenta son los que le van a dar luz verde a su aplicación.

Una vez aprobado se pondrá en marcha, es muy recomendable que de forma regular se vaya informando monográficamente tanto al Claustro como al Consejo Escolar, de cómo se va realizando el Plan y en qué fase de su desarrollo se encuentra.

---

## La Calidad es un tema que debe ser prioritario en nuestro quehacer docente, que no implica un gran esfuerzo por parte de la Comunidad educativa

---

Una vez concluido se evaluarán los resultados con los indicadores previamente propuestos que se deberán poder comparar con los que en su día se tomaron como punto de partida tras el análisis inicial. Si ha sido satisfactorio el Plan se normalizará y generalizará tras la aprobación de nuevo por los Órganos Colegiados del Centro y se podrá incorporar al PEC o PGA, según el ámbito de competencia del Plan realizado. En caso que no se hayan conseguido los resultados propuestos en el Plan, éste se revisará para subsanar todo aquello que pudiera haber afectado en negativo al éxito de la empresa y se volverá a retomar.

Ahora bien, hay que tener muy

en cuenta que la búsqueda de la Calidad por parte de un Centro educativo puede tener distintas vertientes, unas más y otras menos prácticas. Desde el momento que trata de llegar a la “utilidad” social de la Calidad, la parte práctica viene enfocada desde la perspectiva de la mejora del Centro sin ningún otro objetivo; la segunda vertiente estaría enfocada en conseguir el aseguramiento de la Calidad a través del reconocimiento “oficial” de que la meta propuesta se ha conseguido y por ello poder acceder a una certificación acreditativa otorgada por empresas reconocidas, la evaluación que se

realiza es externa y el Centro únicamente necesita alcanzar unos objetivos marcados por el propio Modelo mediante un manual de procesos que éste establece (Modelo ISO). Otra forma de enfocar esta segunda perspectiva es acceder a los Premios que regularmente convoca el Ministerio, en ese momento el Centro tiene que cumplir unos requisitos que vienen marcados por la propia convocatoria, al igual que en el caso anterior el Centro tiene que cumplimentar unos requisitos y una Memoria que tras su valoración por el personal pertinente le adjudicará la puntuación que, según unos criterios previamente establecidos en la convocatoria antes citada alcanza el Centro para así conseguir el premio en cuestión.

Como colofón final simplemente queremos hacer constar que la Calidad es un tema que debe ser prioritario en nuestro quehacer docente, que no implica un gran esfuerzo por parte de la Comunidad educativa, pues con una

buena gestión espacio/temporal y una buena dosis de ilusión se pueden alcanzar las metas propuestas, por lo que animamos a todos los Centros a plantearse la necesidad de iniciar un lento pero continuado camino hacia la Calidad.

## Bibliografía recomendada

### Serie: Una alternativa educativa

Grupo de Calidad de la Asociación para la Formación Permanente y Renovación Pedagógica COVAL (2001), *Nuestra Calidad a debate (recursos para la autoevaluación de un Centro Educativo LOGSE)*, FERE, Valencia.

Grupo de Calidad de la Asociación para la Formación Permanente y Renovación Pedagógica COVAL, *CD ROM: Recursos para la gestión de la calidad*

*educativa Herramientas*. Patrocina FERE-COVAL ; ANAYA Educación y Fundación Valenciana de la Calidad (GENERALITAT VALENCIANA).

### Monografías Escuela Española

Municio, Pedro (2000), *Herramientas para la evaluación de la Calidad*, CISS PRAXIS S.A., Educación, Barcelona.  
Rey, Roberto y Santa María, Juana (2000), *Transformar la educación en un contrato de Calidad*, CISS PRAXIS S.A. Educación, Barcelona.

### Otros libros:

Schargel, Franklin P. (1997), *Como transformar la educación a través de la gestión de la Calidad total*, Díaz de los Santos S.A., Madrid.

Galgano, Alberto (1995), *Los 7 instrumentos de la Calidad total*, Díaz de los Santos S.A., Madrid.

Davis, Gary A. y Thomas, Margaret A. (1999), *Escuelas eficaces y profesores eficientes*, La Muralla S.A., Madrid.

Wilson, John D. (1992), *Como valorar la calidad de la enseñanza*, PIADOS (MEC).

Pérez Juste, R., López Rupérez, F., Peralta, M<sup>a</sup> D. y Municio, P. (2000), *Hacia una Educación de Calidad. Gestión, Instrumentos y Evaluación*, NARCEA S.A., Madrid.

Marchesi, Álvaro y Martín, Elena (2000), *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*, Alianza Editorial S.A. Madrid.

Secretaría General Técnica (Subdirección General de Información y Publicaciones), *Modelo europeo de excelencia, adaptación a los Centros educativos del Modelo de la Fundación europea para la gestión de la Calidad (Guía de autoevaluación y caso práctico)*, 84-369-3510-4

Y todos aquellos documentos que a través de Páginas WEB, se puedan obtener relativos a Modelos: ISO; EFQM; Iberoamericano; IDEA; RUECA; GOIEN; DEMING; MALCOM BALDRIGE; PCI; etc.

Pag. WEB recomendada (MECD):  
<http://www.mecd.es/calidad/index.html>